

RESOLUCION de 4 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de las solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2006).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 29 de diciembre de 2005, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, (BOJA núm. 9, de 16 de enero de 2006), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la resolución de 4 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o no cumplen las condiciones exigidas en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza. (Convocatoria año 2006).

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución, cuyos anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Av. Gran Capitán, 12 de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 4 de julio de 2006.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 3 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), para la Remodelación del Centro de Salud de dicha localidad.

En el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Delegación Provincial de Huelva ha resuelto anunciar la subvención al Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva).

Consejería de Salud. Delegación Provincial de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la Resolución del Delegado Provincial de Salud de Huelva de fecha 8 de junio de 2006, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) para la Remodelación del Centro de Salud de dicha localidad, por importe de ciento cincuenta y ocho mil, quinientos veinticuatro euros con tres céntimos (158.524,03 euros), a ejecutar conforme al desglose siguiente:

Anualidad 2006: 158.524,03 euros.

Huelva, 3 de julio de 2006.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 86/05/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicataria.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 86/05/2.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Gestión de comunicación con los andaluces en el exterior».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Ciento cincuenta mil euros (150.000,00) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 31.5.06.

Contratista: Servinform, S.A. Nacionalidad: Española.
Importe: ciento veintisiete mil quinientos (127.500) euros.

Sevilla, 5 de julio de 2006.- El Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5), El Director General de Espectáculos Públicos y Juegos, José Antonio Soriano Cabrera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 22 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC.04/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC.04/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de lectores de transpondedores de identificación de ganado ovino y caprino.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 66 de 6 de abril de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y cinco mil seiscientos euros (185.600,00 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 14 de junio de 2006
- b) Contratista: Cromasa Identificación Electrónica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta mil euros (150.000,00 euros).

Sevilla, 22 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 23 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC.11/2006. Lote: 3).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: SC.11/2006.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material instrumental para las unidades de los laboratorios de producción y sanidad vegetal.
- c) Lote: 3.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 93 de 18 de mayo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso con variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 3: setenta y cinco mil setecientos sesenta y seis euros con cuarenta y ocho céntimos (75.766,48 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de junio de 2006.
- b) Contratista: Izasa, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: Lote 3: setenta mil novecientos cincuenta euros (70.950,00 euros).

Sevilla, 23 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 23 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC.11/2006. Lote: 1).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SC.11/2006.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material instrumental para las unidades de los laboratorios de producción y sanidad vegetal.
- c) Lote: 1.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 93 de 18 de mayo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso con variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: sesenta y cuatro mil doscientos veintidós euros con veintisiete céntimos (64.222,27 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de junio de 2006
- b) Contratista: Vidrafoc, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: sesenta y un mil seiscientos treinta y tres euros (61.633,00 euros).

Sevilla, 23 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 30 de junio de 2006, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Orden de 19 de junio de 2006 por la que se decide el expediente sancionador 2005/074, incoado a la entidad Costa Salud Radio S.L., en materia de telecomunicaciones, así como carta de pago (modelo 046) para proceder al ingreso de la sanción recaída.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio así como carta de pago (modelo 046) para proceder al ingreso de la sanción recaída, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1 de Sevilla.

Expediente Sancionador: S. 2005/074.

Interesado: Costa Salud Radio S.L.

Acto notificado: Orden de 19 de junio de 2006, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2005/074 incoado a la

Entidad Costa Salud Radio S.L., por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante. Plazo de recurso: Recurso potestativo de reposición ante esta Consejería: un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación o directamente recurso contencioso-administrativo: dos meses ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sevilla, 30 de junio de 2006.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 28 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-18/06-ANIM. seguido contra doña María del Carmen Cobo Mena.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Protección de los Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Inicio, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de los Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4,